

## MOCIÓN DE CONTROL

### Sobre la detención de una persona joven en la plaza Easo

Reyes Carrere Zabala, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presento la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, para que sea tratada en la sesión plenaria. La presente moción trae causa de la interpelación sustanciada ante en la Comisión de Espacios Públicos, Obras y Servicios el 19 de abril del 2021.

## JUSTIFICACIÓN

El 8 de abril a través de la red social de Twitter se ha emitido un vídeo sobre la detención de una persona joven en la plaza Easo. En el vídeo se ven cuatro policías municipales deteniendo al joven y ejerciendo la fuerza mientras el chico está tumbado boca abajo en el suelo.

Según los testimonios de las personas presentes la zona, la fuerza ejercida por los agentes de seguridad fue desproporcionada. Dificilmente se puede entender que, siendo la función principal de la Policía Municipal la de ayudar a la ciudadanía, un simple delito administrativo, en este caso, no tener el DNI para identificarse, haya provocado una acción de este tipo. Tras cuatro horas de detención, el joven fue puesto en libertad con la denuncia de supuesta agresión a un agente de la policía, y, simultáneamente, este joven de dieciocho años ha interpuesto denuncia contra los agentes implicados, alegando lesiones, detención ilegal y falsa denuncia. Por lo tanto, estamos ante dos versiones contrapuestas que conviene aclarar cuanto antes.

El concejal de Seguridad Ciudadana, interpelado al respecto en comisión, aclaró que el citado detenido no era menor de edad, ya que tiene 18 años. Pero no explicó por qué mantuvieron una actitud tan agresiva con el joven, como puede verse en el video de las redes.

Tampoco aclaró la explicación de la razón por la que hicieron uso de la técnica de inmovilización que utilizaron, tan peligrosa y criticada en la actualidad, como consecuencia de la detención y la muerte del joven estadounidense George Floyd, en la que la rodilla del policía le impide respirar y pone en peligro su salud.

Por todo ello, la concejala que suscribe presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a eliminar del protocolo de intervención de la Policía Municipal la aplicación de la técnica que consiste en presionar a una persona tendida en el suelo con la rodilla en el cuello y/o en la espalda, así como cualquier otra técnica de detención que ponga en peligro la salud de la persona detenida.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a incoar un expediente informativo interno sobre los hechos ocurridos en la plaza Easo el 8 de marzo, con el fin de averiguar si la actuación de los miembros de la Policía Municipal implicados ha sido correcta o no.

EH Bildu talde politikoa  
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - [www.donostia.eus](http://www.donostia.eus) -  
20003 Donostia

3. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a que publique los protocolos de actuación establecidos por la Policía Municipal para el ejercicio de su actividad, con el fin de que en el futuro la ciudadanía tenga claros los límites que la Policía Municipal debe respetar en su actividad.

En San Sebastián, a 23 de abril de 2021

Reyes Carrere Zabala,  
concejala del grupo municipal EH Bildu